

ACTA SINTÉTICA SESIÓN N° 1/2019

En Valparaíso con fecha 11 de abril de 2019, en dependencias de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, siendo las 10:25 hrs, se lleva a cabo la Reunión N° 1-2019 del Comité de manejo de Crustáceos Demersales. La reunión fue presidida por el Sr Oscar Saavedra Zamora y asistieron miembros e invitados según lista adjunta.

La agenda de la reunión fue la siguiente:

10: 00 – 10:30	Bienvenida, aspectos administrativos
10:30 – 10:45	Aprobación de acta de reunión anterior
10:45 – 11:30	Tareas y compromisos 2019 y establecimiento de calendario de reuniones
11:30 – 13:00	Implementación de Plan de Reducción del descarte
14:30 – 15:30	Requerimientos a exportaciones del Marine Mammal Protection Act (protección de mamíferos marinos)
15:30 – 16:30	Varios
	Huella de arrastre
	Extensión área de cruceros
	Caducidades artesanales

Por consenso de los asistentes, no se efectúa pausa a la hora de almuerzo, a fin de finalizar reunión a media tarde.

Acuerdos

El comité consensuó los siguientes acuerdos:

1. Elaborar un documento proponiendo la obligatoriedad de uso de cámara y certificación para embarcaciones a partir de los 12 m de eslora, como recomendación de modificación de Ley (M. Venegas).
2. Solicitar respuesta respecto a búsqueda de solución de pesca de merluza como FA.
3. Subsecretaría hará las gestiones de coordinación entre investigadores de IFOP y UCN, para estandarizar el registro de información en e l monitoreo de operaciones de pesca (M. Venegas).
4. Elaborar un documento con planteamiento de implementación del lance de prueba como medida para reducción del descarte en atención a las restricciones legales para su viabilizar (A. Quintanilla).
5. Evaluar continuidad de investigación o incorporar medida de regulación de red a fin de reducir captura de merluza (A. Quintanilla).
6. Solicitar ampliación del área de crucero de evaluación de crustáceos, que se extienda hasta el sur del Cañón del Biobío (A. Cummins).

COMITÉ DE MANEJO DE CRUSTÁCEOS DEMERSALES

7. Efectuar cuatro reuniones anuales y considerar dos de carácter extraordinario, acorde a las necesidades que vayan surgiendo. En principio se mantiene fechas establecidas para reuniones ordinarias.
8. Los documentos referidos se sugiere tenerlos elaborados dentro de los próximos 15 días. Según respuesta se citará a reunión extraordinaria.



OSCAR SAAVEDRA ZAMORA
Presidente

Comité de Manejo Crustáceos Demersales

Comité de Manejo de Crustáceos Demersales

REGISTRO DE ASISTENCIA

Reunión N° 01/2019

Tipo de Reunión: ORDINARIA

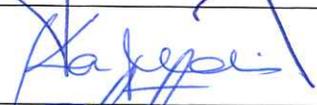
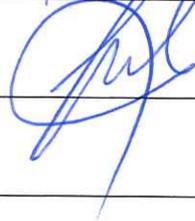
Fecha: 11 Abril 2019

Lugar: VALPARAISO

Sector		Nombre	Firma
Artesanal	T	Vacante	
	S		
	T	Sr. Patricio Vial Chabric	
	S	Sr. Sebastián Rubio Valenzuela	
	T	Sr. Gonzalo Zúñiga Romero	
	S	Sr. Eric Aravena Aravena	
	T	Sra. María Magdalena Peña García	
	S	Sr. Antonio Morozín Santander	
Industrial	T	Andrés Quintanilla Goubet	
	S	Stefan Koper Morozín	
	T	Vacante	-
	S		
	T	Jorge Revillot Ahumada	
	S	Armando Cummins Gómez	
Plantas de Proceso	T	William Mauad Meza	
	S	Alejandro Florás Guerraty	
Servicio Nacional de Pesca	T	Herman López Carvajal	
	S	Mario Muñoz Velasquez	
Subsecretaría de Pesca y Acuicultura	T	Oscar Saavedra Zamora (Presidente)	
	S	Aurora Guerrero Correa (Presidente suplente)	

Comité de Manejo de Crustáceos Demersales

INVITADOS

NOMBRE	INSTITUCIÓN	FIRMA
Mano Velasco M	Atlantic Seafood SA	
KARIN MUNDICHA	Suspesco	
Jorge Guerrero	Suspesco	

Reunión N° _____

Fecha: _____